



**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.**

**Chetumal, Quintana Roo a los 21 días del mes de octubre de 2025.**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO.**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**  
**PRESENTE.**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMIISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$905.12 pesos (Son: novecientos cinco pesos 12/100 m.n.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de impartir la capacitación del Módulo Nombrando y Contando al Mundo (nuevos modelos 2025), que se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2025, en los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y José Ma. Morelos, en los términos que se detallas a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEJA/DDGIEEJA/0743/2025	
<b>Monto total otorgado</b>	<b>Monto equivalente al 100%</b>
\$905.12	\$905.12


<b>Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
17 de octubre de 2025	Alimentos (Desayuno)	\$240.00
17 de octubre fe 2025	Tienda de abarrotes	\$120.06
17 de octubre de 2025	Alimentos (almuerzo)	\$250.00
17 de octubre de 2025	Tienda de abarrotes	\$115.06
17 de octubre de 2025	Alimentos (cena)	\$180.00
		\$905.12

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada X-pichil y Saban. ubicadas en los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y José Ma. Morelos respectivamente, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

**ATENTAMENTE**

  
LIC. LUIS ALBERTO MONTES CÓRDOBA  
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS

**AUTORIZO**

  
LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA.